

Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011



*Misión Permanente del Paraguay
ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados
Ginebra - Suiza*

MPG/OI/N° 2/10

La Misión Permanente del Paraguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en ocasión de hacer referencia a su nota del 28 de enero de 2010 acerca de la *evaluación de la primera etapa del Programa mundial para la educación en derechos humanos* (REFERENCE: NG/EI/PT), relativa a la resolución 12/4 del Consejo de Derechos Humanos sobre el Programa Mundial para la educación en derechos humanos.

Al respecto, en anexo se encuentran las respuestas del Estado paraguayo al cuestionario que fuera remitido en su oportunidad.

La Misión Permanente del Paraguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y Organismos Especializados con sede en Ginebra hace propicia la oportunidad para reiterar al Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos las seguridades de su distinguida consideración.



Ginebra, 3/ de marzo de 2010

A la
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos
Ginebra, Suiza

Respuestas del Estado Paraguayo al Cuestionario sobre el Programa Mundial para la educación en Derechos Humanos

La información del presente cuestionario ha sido contestada y compilada por la Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura.

PARTE 1	INFORMACIÓN BÁSICA
<p>1. Fecha: 26 de marzo de 2010</p> <p>2. Institución responsable de completar el cuestionario: Ministerio de Educación y Cultura</p> <p>3. Departamento Encargado: Dirección General de DDHH</p> <p>4. Persona de contacto: Arnaldo Gutiérrez, Director General</p> <p>5. Dirección Postal: --</p> <p>6. Número de teléfono: 233208</p> <p>7. Número de fax: 233208</p> <p>8. Email: direcciongeneral.ddhh@gmail.com</p> <p>9. Página web: www.mec.gov.py</p>	
Parte 2: COMPONENTES DE LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN LAS ESCUELAS	
<p>A. Políticas Educativas y Ejecución de las políticas</p> <p>10. Existen leyes sobre educación, políticas de educación y objetivos de la política de educación que contengan explícitamente los siguientes puntos?</p> <ul style="list-style-type: none">• Derechos Humanos: SÍ• El derecho a la educación: SÍ• Un enfoque de la educación basado en derechos: No• Educación en derechos humanos: NO <p>Está en curso actualmente la construcción de un Plan Nacional de Educación en DDHH que desea instalar el enfoque de derecho en todo el sistema educativo.</p>	

11. ¿La educación en ddhh es incorporada en los planes y estrategias nacionales incluidos en los enumerados a continuación? (si existieran en su país).

- Planes nacionales de ddhh: **está en proceso de elaboración**
- Planes nacionales contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia, y las formas de intolerancia conexas: **no existe**
- Estrategias nacionales de reducción de la pobreza y otros planes de desarrollo: **NO**
- Planes sectoriales nacionales de enseñanza primaria y secundaria: **NO**
- Planes Nacionales de Educación para Todos (EPT): **NO**
- Marcos de política nacional establecidos en el contexto del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el desarrollo sostenible (2005-2014): **NO**

12. ¿Se ha desarrollado alguna estrategia nacional de ejecución para implementar cualquier objetivo de la política de educación en derechos humanos? **Sí**

Si este fuera el caso, los jóvenes/alumnos han participado en el desarrollo de la estrategia nacional de ejecución y en su aplicación? NO

La estrategia ha sido publicada y difundida? En caso afirmativo, se ruega compartir una copia de la misma o facilitar los datos de la página web donde se encuentra disponible: Se adjunta una copia digital del Programa de la disciplina "El Autoritarismo en la Historia Reciente del Paraguay" que forma parte del curriculum nacional de la educación media a nivel nacional.

13. La educación en derechos humanos está presente en el currículo nacional y la normativa educativa? En caso afirmativo sírvase explicar si situación. (Por ejemplo, obligatorio u optativo, una asignatura separada o interdisciplinaria)

- En educación media, se tienen en el marco del Plan optativo para el tercer curso de la educación media, las disciplinas: Derechos Humanos y Autoritarismo en la Historia Reciente del Paraguay.
- En la Educación Escolar Básica hay contenidos referidos a DDHH en todos los grados, del 1° al 9°.

14. Sírvase explicar si existen directrices para la redacción o revisión de libros de texto que reflejen los principios de derechos humanos.

- No existe normativa o política macro escrita para lo que se pregunta en este ítem. Sin embargo, si existen documentos internos del MEC que sirven de base para evaluar textos en

licitaciones públicas o en otro tipo de adquisiciones del MEC que dan cuenta de los principios de derechos humanos como muy importantes de considerar.

Se han preparado libros de texto de acuerdo con estas normativas?

- El MEC adquiere libros por licitación normalmente. Hay poca producción propia. Pero para ambos casos aplican los indicadores citados con anterioridad.

15. Por favor, enumere las políticas nacionales o sub nacionales que promuevan un enfoque basado en derechos humanos en la gobernanza, la gestión, los procedimientos disciplinarios de las escuelas, políticas de inclusión y otras normas y prácticas inherentes a la cultura de las escuelas y al acceso a la educación.

- El Estado Paraguayo ha iniciado este año 2010 un Plan Nacional de Derechos Humanos desde una red de Direcciones de derechos humanos de los Ministerios del poder Ejecutivo. Esto constituye un paso crucial para instalar el enfoque de derechos en todos los ámbitos.
- Existen planes de la Secretaría de la Mujer con el MEC (PRIOME), de igualdad de oportunidades para la mujer y el varón y de no discriminación de la mujer en educación y de la Secretaría Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (SNNA), que contemplan el enfoque de derecho en sus planes y programas y en las acciones a ser ejecutadas.
- En cuanto a la vida escolar y su sistema disciplinario, existen estudios que dan cuenta que hay violaciones a los derechos de las niñas, niños y adolescentes. En ese sentido, una Campaña contra la violencia en el aula está en curso (Aprender sin Miedo), y en tres años busca que haya leyes que sancionen el maltrato escolar y haya cambios visibles en la relación adulto-niño/a en la escuela. Se espera que se constituya en uno de los ejes de políticas a ser instaladas a través del Plan nacional de Educación en Derechos Humanos.

16. Existe alguna política integral de capacitación sobre educación en derechos humanos para los profesores y demás personal docente en las escuelas?

- De momento existen esfuerzos coordinados entre el MEC (Estado) y las ONG (Sociedad Civil) en capacitar sobre cuestiones puntuales y urgentes a supervisores, docentes y técnicos, mas no de manera universal. Sin embargo, a través del Plan nacional en construcción, esto será instalado.

B. ENTORNO DEL APRENDIZAJE

17. ¿Están los derechos humanos integrados en el entorno de aprendizaje de las escuelas, incluida la gobernanza y la gestión de la escuela? Por favor, marque con una escala del 1 a 5 (1=Sí, ampliamente 5= En absoluto

Sí, ampliamente..... 1 2 3 4 5 en absoluto



1 2 3 4 5

- Respeto por los principios de derechos humanos en la práctica
- Calidad de la enseñanza con respecto a la educación en derechos humanos.
- Respeto de los principios de derechos humanos en la gestión escolar y los procesos de gobernabilidad
- Cambios en el conocimiento de los estudiantes, habilidades, valores, actitudes y comportamientos con respecto a la comprensión y el respeto de los derechos humanos.

22. Sírvase indicar como financian las escuelas la educación en derechos humanos, incluidas las fuentes y el porcentaje del presupuesto del Estado asignado en esta área.

- Lo relacionado a la incorporación de algunos contenidos específicos en el currículum, forman parte del presupuesto del MEC.
- Los talleres de formación del MEC sobre temas puntuales para ahoyar el currículum, en alianza con ONG y otras direcciones de otros ministerios.
- La Campaña "Todos por los Valores" se realiza en alianza con ONG y prensa escrita que apoya la iniciativa.
- La Campaña Aprender sin Miedo, contra la violencia escolar cuenta con financiación de una ONG.

C. Los procesos de enseñanza y el aprendizaje

23. ¿Incluyen las asignaturas del plan de estudios en la enseñanza primaria y secundaria la educación en derechos humanos? Si es así, ¿Qué asignaturas incluyen la educación en derechos humanos en los niveles primario y secundario?

¿Cuántas horas se imparten y en que niveles?

- En Educación Escolar Básica, existen áreas de formación con contenidos de DDHH:
 - Primer ciclo (1° al 3° grados) : Ciencias Sociales
 - Segundo ciclo (4° al 6° grados): Ciencias Sociales

- Tercer ciclo (7° al 9° grados): Formación ética y ciudadana, Historia.
- Educación Media (1°, 2° y 3° cursos): Ciencias Sociales (Plan Común) y Planes Optativos: entre ellos, DDHH y Autoritarismo en la Historia Reciente del Paraguay (2hs semanales)

24. ¿Existen métodos de aprendizaje asociados a estas actividades de educación en derechos humanos favorables a los niños, centrados en los educandos y que fomenten la participación? Por favor, marque en una escala del 1 al 5 (1=Sí, ampliamente, 5=No existen):

Si, ampliamente 1 2 3 4 5 *No existen*

25. ¿Qué institución(es) tienen / tienen la autoridad para elaborar, aprobar y modificar los planes de estudio?

- Solo el Ministerio de Educación y Cultura. El puede hacerlo en consulta de expertos, de técnicos de los niveles, o con actores identificados, pero bajo su liderazgo y control.

26. ¿Las guías del profesor, manuales, libros de texto y otros materiales para la enseñanza y el aprendizaje en la enseñanza primaria y secundaria son compatibles con los principios de los derechos humanos? Por favor, marque en una escala de 1 al 5 (1=Sí, ampliamente, 5=No se ajustan):

Si, ampliamente 1 2 3 4 5 *No se ajustan*

¿Los materiales que no han sido elaborados por su gobierno son utilizados en las escuelas? Si este fuera el caso, ¿Quién se encarga de su elaboración?

La mayoría de los materiales del MEC son elaborados por licitación, bajo las normas de calidad que establece el MEC. La mayoría de los libros han sido elaborados en administraciones anteriores y siguen en vigencia. Los que son directamente elaborados por el MEC son los programas de estudios para cada grado.

D. Formación del personal docente

27. ¿La educación en derechos humanos es incluida en?

SI *NO*

- Formación previa de los profesores
- Formación permanente de los profesores (pero no en forma universal)
- Formación de los directores de escuelas

<p>¿La participación es voluntaria u obligatoria? - La participación es voluntaria</p> <p>¿Cuántas horas se ofrecen?: varía mucho: desde un taller de 40 hs hasta otro de 100 hs</p>																															
<p>28. ¿En qué medida el aprendizaje, las buenas prácticas, la investigación y los materiales son compilados y puestos a disposición de los educadores en la enseñanza de los derechos humanos?</p> <p>Esto apenas está iniciándose a través de una biblioteca digital que estará en la web del MEC a disposición de los usuarios. Por lo demás, la provisión de materiales en esta temática es una deuda pendiente.</p>																															
<p>29. ¿En qué medida las políticas de contratación, evaluación y ascensos de los profesores, directores e inspectores de escuela incorporan principios de derechos humanos?</p> <p>Hace unos años se inició el proceso de acceder a cargos docentes a través de concursos de oposición, pero no existen principios de reconocimiento de derechos a quienes tienen situaciones particulares que deben ser atendidos. Tampoco se aplica este principio a los ascensos y contratos en el MEC.</p>																															
<p>30. ¿Cómo son evaluadas las actividades capacitación de los derechos humanos para los profesores?</p> <p>Desde la Dirección de DDHH del MEC se realizan evaluaciones al final de cada taller, por escrito, sobre la validez, la metodología, etc de los mismos. No existe un sistema nacional porque tampoco estas capacitaciones son universales ni obligatorias todavía.</p>																															
<p>Parte 3: RETOS Y COMENTARIOS GENERALES</p>																															
<p>31. ¿En qué medida el Plan de Acción para la 1ª etapa del Programa Mundial ha contribuido a mejorar la integración de la educación en derechos humanos en los sistemas de las escuelas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este Programa Mundial no ha llegado aún a las escuelas paraguayas. 																															
<p>32. Sírvase indicar los principales obstáculos para la ejecución para el Plan de Acción para la 1ª etapa del Programa Mundial en su país en una escala del 1 al 5 (1=Ningún obstáculo, 5=Gran obstáculo):</p> <p style="text-align: right;">Ningún obstáculo 1 2 3 4 5 Importante obstáculo</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">• Falta de concienciación del WPHRE a nivel del gobierno central</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>• Falta de interés en WPHRE a nivel del gobierno local.</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>• Profesores no tienen la formación suficiente</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>• Herramientas insuficientes para poder aplicar el programa</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>• Falta de recursos financieros para aplicar el programa</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>		• Falta de concienciación del WPHRE a nivel del gobierno central	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	• Falta de interés en WPHRE a nivel del gobierno local.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	• Profesores no tienen la formación suficiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	• Herramientas insuficientes para poder aplicar el programa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	• Falta de recursos financieros para aplicar el programa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
• Falta de concienciación del WPHRE a nivel del gobierno central	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																										
• Falta de interés en WPHRE a nivel del gobierno local.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																										
• Profesores no tienen la formación suficiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																										
• Herramientas insuficientes para poder aplicar el programa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																										
• Falta de recursos financieros para aplicar el programa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																										

- Otros (por favor especificar):

33. Sírvase indicar las medidas adoptadas por su país para garantizar que el Programa Mundial es conocido entre (1) los funcionarios de educación, (2) profesores y (3) los jóvenes.

El Programa Mundial ha llegado a manos de los principales referentes del MEC a través de la Dirección General de Derechos Humanos y el Ministro de Educación se ha comprometido en apoyar el acuerdo llevado adelante por el IIDHH en pactar entre todos que la educación en derechos humanos sea una prioridad para nuestros países.

34. Por favor, indique en una escala del 1 al 5 (1=Utilizado a menudo, 5=No se utiliza) la utilidad de las siguientes publicaciones y/o herramientas disponibles en

<http://www.ohchr.org/EN/PublicationsResources/Pages/TrainingEducation.aspx>

	Utilizado a menudo	1	2	3	4	5 No se utiliza
• <i>Plan de Acción para la 1ª etapa del WPHRE</i>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• <i>ABC-La enseñanza de los derechos humanos: Actividades Prácticas para escuelas primarias y secundarias.</i>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
• <i>Educación en Derechos Humanos en los sistemas escolares de Europa, Asia Central y América del Norte: un compendio de buenas prácticas (Publicación conjunta de la OACDH, la OSCE/OIDDH, el Consejo de Europa y la UNESCO).</i>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

35. (Opcional). Por favor, describa la metodología y el proceso adoptado para prepara su informe nacional de evaluación:

36. Por favor, sírvase realizar otras observaciones que estime convenientes:

MUCHAS GRACIAS